

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903

Sábado 25 de Julio

PRECIOS DE ABOÑO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
la. atrasado . . . 10 «

JAIME HERNANDEZ

PINTOR
San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel a 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró; calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

FOTOGRAFADO DE S.S. LEÓN XIII

Se vende al precio de 0'15 ptas. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

Tarjetas postales

con una reducción del cartel de FERIAS Y FIESTAS

Se venden al precio de 0'10 ptas. una en la librería de Amengual y Muntaner.

LA ACTUALIDAD

El Ayuntamiento y la clase obrera

Era en verdad molesto el espectáculo ofrecido en la Plaza de Toros por los obreros de alfilería. Sobre todo para quienes recordamos la cariñosa actitud de nuestro Municipio para con la clase obrera mallorquina, era desesperante ver la ingratitud con que aquella gente constantemente favorecida por la Corporación Municipal se rebelaba ante sus peticiones, se mostraba cruel y terriblemente belicosa hasta el punto de hacerla víctima de sus más enconados rencores.

El Ayuntamiento pide que sus alfileres trabajen dos horas diarias de exceso, satisfaciendo la cantidad que se le exija, a fin de que puedan ser terminados los preparativos de las Fiestas y Fiestas, el día señalado, día conocido ya por todos los mallorquines, por una multitud inmensa de forasteros. Se trata de que, pagando con creces la labor solicitada, se contribuya patrióticamente al cumplimiento de un compromiso contraído por nuestra Corporación popular.

Pues bien; a tales requerimientos completamente razonables, tan razonables que incluso son aceptados por personas distinguidas del socialismo mallorquino, se replica con una terrible negativa, que sin duda ha molestado amargamente a los regidores y les habrá hecho pensar sison absolutamente vanos cuantos progresos alcanza para unos ciudadanos que en tiempo oportuno se obstinan en apartarse de su lado, hasta el extremo de comprometer su formalidad. El caso es en realidad digno de estudiarse.

Se trata precisamente de un Ayuntamiento que ha atendido siempre cuantas solicitudes le ha dirigido la clase obrera; más aún: que se ha adelantado a las más extremas aspiraciones de su colectividad con un afán, con un deseo veheméntísimo de procurarles toda clase de bienestar y de concederles todas aquellas soluciones que la justicia reclama. Nuestro Ayuntamiento—fué uno de los primeros de España que acordó la jornada de ocho horas para sus obreros y procura recabarla de los contratistas, todo ello con verdadero quebranto de su Hacienda. Nuestro Ayuntamiento no ha desperdiciado la menor ocasión de alcanzar cuantos beneficios ha creído ne-

cesarios al bienestar del proletariado; y habatlado bravamente en la cuestión intrincada de los Consumos consiguiendo tras luchas enconadas un desenlace evidentemente favorable a los mallorquinos pobres. Nuestro Ayuntamiento no ha rechazado nunca a la clase obrera cuando ha ido a sus puertas a pedir pan y trabajo, sin detenerse ante la penuria del Erario público. Nuestro Ayuntamiento, para satisfacer deudas contraídas por tales excesos, ha hecho el milagro de una vida honesta, prudente, terriblemente económica, sin exigir mayores arbitrios para llenar los vacíos del Presupuesto. Nuestro Ayuntamiento se ha colocado decididamente al lado del obrero en las contiendas con los Poderes públicos. Nuestro Ayuntamiento ha olvidado sacratísimos principios económicos para no perjudicar en un momento determinado a los trabajadores de sus brigadas. Nuestro Ayuntamiento, en fin, antes que obrar por su propia cuenta, ha querido acudir oficialmente a las colectividades societas ahora, y siempre que ha sido necesario, para conocer sus opiniones y obrar en consecuencia.

Y ante esa conducta ejemplarísima en España una parte del proletariado mallorquino se yergue furibundo, contra su favorecedor, y recibe con demostraciones de entusiasmo odioso la declaración de que no se halla dispuesto a atender una súplica del Ayuntamiento que reclama sus servicios, debidamente pagados, en un caso de extrema necesidad. Esto es sencillamente inhumano. ¡Trátase de un patrono que se ha adelantado a complacer todos sus deseos, que está estudiando otras soluciones de su programa! La ingratitud es manifiesta.

Pero, aparte de todo sentimiento generoso, semejante proceder es contraproducente. Representa lamentable equivocación entablar nimbamente una batalla contra el Ayuntamiento de Palma, sobre todo, contra el actual Ayuntamiento. Sea cual sea la fuerza del proletariado organizado, su táctica reclama un punto de apoyo dentro de la esfera de la vida oficial, y, sabido es que donde más probable acceso hallarán, sin duda será en la Corporación que más próxima al pueblo está colocada, y la que se compone de individualidades que reúnen mayores condiciones para entenderse con el pueblo.

Ovidan, además, los obreros, que, sea cual fuere el concepto que tengan de la sociedad y la transformación que persigan, lo positivo es que forman parte de un núcleo social que siempre será la base de toda organización general: el Municipio; con el cual fatalmente tendrán, por el mero hecho de pertenecer voluntariamente a él, deberes supremos que cumplir, originados por la solidaridad de cuantos viven juntos y constituyen una Ciudad que les ampara, que les ofrece parte de la vida, que es, en fin, ellos mismos, todos nosotros.

Hacienda y marina

Dícese que no están acordes ciertos políticos eminentes en sí debe darse la preferencia al arreglo de la Hacienda sobre la restauración del poder naval de España ó sí, por el contrario, la restauración del poder naval debe preceder al total arreglo de la Hacienda. Según los principales periódicos tal es el magno problema de la política española estos días, y de tal suerte se halla planteado, dándose por averiguado que la oposición entre las opiniones de aquellos ilustres patricios es irreductible y ha de producir en brevísimo plazo—acaso mañana mismo—un conflicto de suma transcendencia. No puedo creerlo. Sería insensato

reducir la política de un pueblo a la realización de un solo propósito. La complejidad del organismo nacional produce la variedad de problemas, y no solo la variedad, sino la simultaneidad de los mismos. España necesita Hacienda, Agricultura, Educación, Enseñanza, Marina y Guerra, y todo con igual premura. No podemos dar la preferencia a una de estas necesidades desentendiéndonos de las demás hasta que la preferida se halle plenamente satisfecha. Hay que abordarlas todas al mismo tiempo, y lo único que puede hacerse es atender a anteponer unas a otras, por series, según los acontecimientos, las circunstancias y los recursos, «pero sin olvidar nada, sin descuidar nada». Tener Hacienda bien ordenada y, por tanto, crédito firme, es esencial; pero no menos esencial es tener Ejército y Marina; más Marina que Ejército. La Hacienda sin poder naval suficiente para que la nación sea respetada, sería como una bolsa abandonada en medio de un camino. Poder naval sin Hacienda que le sustente, valdría lo que un sable en manos de un moribundo, ó si se prefiere otra imagen, tendría la consistencia de un palacio edificado sobre arenas movedizas. Así, pues, lo uno no puede existir sin lo otro, y lejos de ser términos antitéticos, son cosas que se completan, que mutuamente se necesitan y sustentan, como partes de un todo; tan substanciales, que el todo se desbarata y desaparece si cualquiera de ellas viniera a faltarle por completo y de modo permanente. Pueblo en bancarota ó pueblo inerme es de seguro, y en breve tiempo, pueblo intervenido.

Esto podrá desconocerlo el vulgo; así el que calla y consiente como el que habla en las Cortes y el que abruma a las rotativas con el producto de su fácil ingenio. Pero los políticos a quienes se supone paladines de la Hacienda y de la Marina, no solo son vulgo, sino que se hallan a muchos codos por encima de él, y con razón se les cuenta en el número de los hombres más eminentes de nuestra patria. Ciertamente son especialistas en sus respectivos ramos, y que la especialidad suele hacer que los espíritus pierdan en amplitud lo que ganan en hondura; pero también es muy verdad que dichos señores, por la extensión y variedad de su cultura, están al abrigo de tales estrecheces mentales. Tengo, pues, por averiguado que para ellos la cuestión es muy otra de como nos la presentan los periódicos y nos la dejan entrever los incidentes parlamentarios. A esas alturas lo único que se examina en estos momentos es la manera de llegar a organizar un poder naval eficaz sin daño del progresivo saneamiento de la Hacienda, porque cuando redunde en menoscabo de ésta será causa de irremediable debilidad en aquél. Este es el problema; si fuese posible consagrarnos 15 años ó 20 a la regeneración económica y luego igual período a la regeneración marítima, no le habría. Le hay porque es indispensable simultanear ambas empresas. ¿Cómo resolverle?

Con un presupuesto de 1.000 millones puede hacerse mucho, a condición de que sea todo utilizable. El nuestro no lo es, por desgracia. Gravitan sobre él, como peso muerto, los intereses de la Deuda y las clases pasivas, a lo que aun se debe añadir parte del presupuesto de Guerra: en total unos 500 millones por lo menos. De cada peseta que pagan los contribuyentes, apenas podemos emplear 50 céntimos, a lo sumo, en gastos progresivos y reproductivos, esto es, en Agricultura, Industria, Comercio, Obras públicas, Instrucción, pública, Ejército y Marina de verdad. Los 50 céntimos restantes se los lleva la cuenta de la revolución. Porque, como hemos malgastado las riquezas del país y las energías de la raza en las revueltas de una anarquía de cien años, al fin nos hemos encontrado con una enorme deuda que pagar a los banqueros que nos prestaron el dinero necesario para la orgía revolucionaria, a la clase media conquistadora del presupuesto y a los institutos militares que inapudablemente con su espada el triunfo de la libertad y al propio tiempo nos encontramos con la verdadera obra de europeización y redención por hacer; sin ins-

trucción ni educación, ni higiene, sin caminos, ni canales, sin ríos navegables, sin pantanos ni pozos artesianos para regar nuestros áridos campos, y, además, por si esto era poco, expuestos a ajenas codicias é indefensas, absolutamente indefensas ante ellas. España, al recobrar el juicio, después de largo período de perturbación mental, se encuentra planteado este vaporoso dilema: ó hacer en pocos años lo que dejó de hacer en un siglo ó presentar la dimisión de nación europea.

Hay quien propone una nueva revolución. Estos son los locos incurables que aun nos quedan. Todo aquello que nos aparte de la normalidad, vendrá en perjuicio del equilibrio económico y acabará con las últimas probabilidades de redención. Hay, pues, que proceder evolutivamente, así, en el conjunto de la marcha política como en las empresas parciales. Sobre todo en Hacienda y Marina. En éstas, las precipitaciones serían muy peligrosas. No se restaura una Hacienda enferma de gravedad hace siglos, en uno ni en dos presupuestos: se necesita el esfuerzo de varias generaciones. Tampoco el poder naval se improvisa. Es indispensable asentarlo sobre la base del florecimiento de las industrias marítimas y fortalecerle con el calor de una opinión pública, encariñada con las cosas del mar. Sin eso podremos tener acorazados, pero no potencia naval. El renacimiento industrial de algunas provincias costeras, que ha dado ya sazonados frutos y los promete aun mayores, autoriza el parecer de los que creen que existen ya los elementos necesarios para que España salga de su natural impotencia en los mares. Además, la constante propaganda de algunos publicistas y políticos (en primer lugar los señores Maura y Sanchez de Toca) ha producido sus efectos en la conciencia nacional, no tanto en las comarcas interiores, donde estos asuntos no se entienden ni interesan, cuanto en las regiones vivas é inteligentes del litoral, har to mas abiertas que aquéllas a las influencias del mundo exterior.

No, no es, por tanto, obra prematura de la construcción de la escuadra. No es tampoco superior a nuestras fuerzas, emprendiéndola con arreglo al modesto plan que las circunstancias nos imponen. La creciente elasticidad de los ingresos del Tesoro nos asegura la nivelación de los ingresos y los gastos. Dos fenómenos har to significativos se ofrecen a nosotros, augurando un porvenir aun mejor: el aumento de la población (el último censo arroja 20 millones de habitantes), y el de la circulación mercantil interior. Ambos son garantía cierta de una mayor capacidad tributaria, de la que sería locura abusar, pero que no debe desaprovecharse cuando con ella se puede atender a necesidad tan importante y perentoria como lo es la seguridad de la patria. De esos sobrantes deben salir los recursos para la marina de guerra y para la defensa de costas y arsenales, con prudencia, con mucha prudencia, pero sin tacañería, madre posible de graves peligros.

Nadie piensa ciertamente en preparar a España para disputar a las grandes potencias el dominio del Océano. Pero pocos desconocen la urgencia de que sigamos siendo una cantidad absolutamente despreciable. Para que podamos atender con todo sosiego a la difícil y costosa labor de la reconstrucción interna, es preciso que nuestra cooperación en los conflictos internacionales posibles pueda cotizarse. Esforcémonos en valer algo, aunque sea poco. Mejor cuenta nos tendrá que no valer ni significar nada. A diario nos lamentamos de la soledad y aislamiento en que vivimos. ¿Cómo hemos de asociarnos a alguien, no llevando nada a la asociación? A diario también afirmamos nuestro derecho a ser oídos como nación interesada en los asuntos de Marruecos. ¿Quién querrá tener en cuenta derechos apoyados únicamente en títulos históricos y geográficos, no reforzados por un átomo de fuerza? O renunciemos a ellos para siempre ó nos imponemos algún sacrificio para hacerlos efectivos. Si la nación quiere lo primero, que lo diga. Cuando haya manifestado su voluntad en tal sentido, nadie volverá a hablar de proyectos de escuadras. Sólo se pensará en

preparar a España los funerales más decentes que sea posible.

G. REPARAZ.

San Sebastian, julio de 1903.

Detalles de la vida de León XIII

Sabido es que León XIII fué hombre de purísimas costumbres.

No permitió nunca que delante de él se hablara de cosas que pudieran ofender a la moral. Todo el que intentó alguna vez llevar la conversación delante de él a un terreno peligroso, recibió una buena lección.

Cuando fué enviado como Nuncio a Bruselas, asistió en aquella ciudad a varias comedias. Una noche, después de un banquete, algunos señores rodearon al Nuncio, monseñor Pecci, y uno de ellos sacó una tabaquera de plata, sobre la cual veíase en esmalte una figura de mujer, que no era seguramente la de la Castidad, y lo enseñó, riendo, al Nuncio.

Este miró distraidamente la figura, y deo viendo la tabaquera a su propietario, le dijo:

—¿Es el retrato de su señora? El impertinente diplomático dió media vuelta y desapareció por los salones.

León XIII no fumaba, pero tomaba rapé.

Era preciso, no obstante, estar muy en la intimidad de la vida del Pontífice para enterarse de ello y sorprenderle con su larg. tabaquera y su pañuelo de seda rojo entregado a tal operación.

Sobre la franela amarillenta de su sotana de trabajo se veían algunas manchas de color de tabaco; pero la coquetería de su ayuda de cámara Pio Centra no le dejaba pasar del gabinete privado a la sala de audiencias sino con sotanas de inmaculada franela.

Pio IX fumaba, y sus colores predilectos eran el del tabaco y el del agua Colonia.

León XIII, como ya hemos dicho, no fumaba; pero además de tomar tabaco, le gustaba también ver fumar y sentir el aroma de un cigarro que arde.

A veces llamaba a uno de sus familiares y le rogaba que encendiese y fumase un habano en su presencia, lo cual le causaba agradable contento.

El nombre de los Papas

La costumbre de cambiar los Pontífices sus nombres al ocupar el sódico data del año 956, en que el romano Octavio Conti tomó el nombre de Juan XII.

Este fué un Papa arrebatado y violento; de él dice Baronio que se impuso a todos los cardenales cambiando muchas de las costumbres del Pontificado.

Todos los que luego ocuparon la Silla de San Pedro cambiaron también de nombre por haber quedado como cierta la superstición de que el Pontífice que reinaba con su propio nombre moría antes del año.

Marcelo Cervino, elevado a tan supremo cargo en 1555, quiso romper con la tradición conservando su nombre y haciéndose llamar Marcelo II. La creencia arraigada tuvo confirmación plena. Marcelo, a pesar de su robustez, de sus virtudes y de su vida metódica, sólo pudo reinar veinticinco días. La muerte le arrebató de manera inesperada.

Desde entonces no se ha interrumpido la práctica seguida por ninguno de los cardenales elevados al sódico pontificio.

Los Papas del siglo XIX

Descontado el siglo I de la Iglesia, en el cual sólo ejercieron la suprema autoridad del pontificado cuatro Papas—San Pedro, San Lino, San Cleto y San Clemente—, el siglo XIX es el que menos Pontífices ha visto ocupando la sagrada cátedra.

En este lapso de tiempo, sólo seis fueron los elevados a tan alta jerarquía.

En las demás centurias cifieron la tiara los siguientes Pontífices: S. go II, 12; III, 14; IV, 11; V, 11;

VINOS VERMOUTHS "MINA VINYET,"

los mejores del mundo.—Representante Juan Manera, San Martín, 27, entresuelo.

CEREVISINA FITA

Levadura decerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPINO, «ERI SIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Pianos Thomas Fils y C.º

FONDÉE EN 1840
DIPLOME D' HONNEUR Y GRAND MEDAILLE D' OR

Son los que gozan hoy de más fama.

HARMONIUMS HOLZWEISSIG

Conocidos por los mejores del mundo.

CASA MANASSERO Y COMPAÑIA

Se alquilan nuevos y usados

VI, 14; VII, 20; VIII, 12; IX, 11; X, 27; XI, 22; XII, 16; XIII, 18; XIV, 16; XV, 9; XVI, 17; XVII, 11 y XVIII, 8
Los Papas del siglo XIX fueron los siguientes:

Pío VII (Gregorio Chiaramonti), nacido en Cesena, obispo que fué de Imola. Fué elegido en Venecia el 14 de Marzo de 1800 y murió el 20 de Agosto de 1823.

León XII (Anibal della Genga), nacido en Spoleto, Nuncio que fué en Alemania y cardenal vicario. Fué elegido en Roma, palacio del Quirinal, el 28 de Septiembre de 1823 y murió el 10 de Febrero de 1829.

Pío VIII (Fray Javier Castiglioni), nacido cerca de Cesena, obispo de idem y gran penitenciario. Fué elegido en Roma el 31 de Marzo de 1829 y murió el 30 de Noviembre de 1830.

Gregorio XVI (Mauro Capellari), nacido en Balzeno, prefecto de la Propaganda. Fué elegido en Roma el 2 de Febrero de 1831 y murió el 1.º de Junio de 1846.

Pío IX (Juan Manuel Mastai Ferretti), nacido en Sinigaglia, obispo de Imola. Fué elegido el 16 de Junio de 1846 y murió el 7 de Febrero de 1878.

El último Papa del siglo XIX ha sido León XIII, que ha visto también comenzar el siglo XX. Fué elegido el 20 de Febrero de 1878.

Papas de familias humildes

Muchos pobres se han encumbrado en la Iglesia a grande altura.

Algunos llegaron hasta el pontificado.

Estos fueron los siguientes:
San Pedro primer Papa, pescador humilde del mar de Tiberiades.

San Dionisio, de oscuro origen.

Juan XVIII, de muy baja esfera.

Dámaso II, lo mismo que el anterior.

Adriano IV, hijo de un mendigo.

Urbano IV, que instituyó la festividad del Corpus, hijo de un zapatero remendón.

Nicolás IV, general que había sido de los franciscanos, hijo de una familia humilde.

San Celestino V, hijo de personas muy pobres, sobrecargado de hermanos, que vivían en la mayor estrechez.

El beato Benedicto XI, religioso dominico, hijo de una lavandera.

Este Papa no quiso recibir a su madre cuando supo que se le presentaba lujosamente ataviada, reconociéndola cuando se vistió con el traje de su clase.

Juan XXII, hijo de un ropavejero. Tuvo por sucesor inmediato a su sobrino.

Benedicto XII, hijo de un molinero. Este, al revés de Benedicto XI, no quiso reconocer a su padre cuando se le presentó con el traje de su oficio, y no le dió más dinero que el necesario para una mula.

Bonifacio IX de familia muy pobre. La primera vez que fué a Roma hizo el camino con gran trabajo.

Alejandro V, de tan oscuro linaje, que no conocía a sus padres ni sabía dar más razón de sí mismo que la de haberse mantenido pidiendo limosna en su niñez.

Nicolás V, hijo de una mujer que vendía gallinas y huevos.

Sixto IV, hijo de un pescador, y él pescador también durante sus primeros años, hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, pastor de ovejas hasta que vistió el hábito dominicano.

Pío VI, hijo de un jornalero, fué guardador de cerdos hasta que se hizo franciscano, y Adriano VI, hijo de un carpintero de ribera.

El conflicto

de Las Carolinas y el arbitraje pontificio

El arbitraje del gran León XIII entre España y Alemania para resolver el conflicto de Las Carolinas, cuya iniciativa se atribuyó por el famoso Blowitz al canciller de hierro, parece que fué idea de un oscuro periodista italiano, que tuvo la humorada de telegrafiar a cierta *Gaceta* berlinesa que el Gobierno español pensaba solicitar la intervención del Pontífice. Bismarck lo leyó, hallólo verosímil y vió en la noticia la deseada fórmula.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que León XIII recibió a un tiempo las peticiones de su laudo, dirigidas por los Soberanos de Alemania y de España.

La solución del conflicto fué ofrecida por el insigne árbitro, razonada del modo siguiente:

«España llegó antes que nadie a las playas de la Micronesia—decía León XIII al dar cuenta de la solución en el Consistorio de Enero del 86—; el nombre de las islas en litigio es español; los Reyes españoles han enviado más de una vez soldados y misioneros. ¿A quién corresponderá la autoridad sobre las tribus bárbaras sino a quién les lleva la civilización, les libra de supersticiones y derrama sobre ellas la luz de la idea y la cultura de los sentimientos? Las semillas de esta cultura se encierran en la religión. A España corresponde, por tanto, el derecho de soberanía.»

Y lo que llevaba camino de ser un inicuo despojo, al que el despojado no se hubiera opuesto sin gravísimo riesgo de su propia existencia, fué objeto de tan sencilla reposición, en virtud, como dijo el propio Vicario de Cristo, de «la virtud con que Dios, autor de todas las cosas, adornó la potestad de los Sumos Pontífices, virtud superior a la violencia de los enemigos y a la injuria de los tiempos.»

Ideas

del señor Gonzalez Besada

Un colega recuerda que el señor Gonzalez Besada, actual ministro de Hacienda, publicó en Mayo de 1902, en la Revista «Nuevo Tiempo», un artículo que contenía las siguientes conclusiones:

1.ª Que se impone una gran energía de parte de los ministros de Hacienda para no hacer estérilmente nuevas apelaciones al crédito, que aumenten indefinidamente la Deuda y agobien más con su anualidad al Presupuesto.

2.ª Que se impone, igualmente, un celo esmerado en la recaudación, que mantenga por algunos años el «superavit» del Presupuesto; penetrándose todos de que para consolidar la liquidación de la Hacienda no basta, en algún tiempo, la simple nivelación, si pensamos cimentar sobre bases sólidas la política financiera del porvenir.

3.ª Que es urgente una inmediata solución al problema de las clases pasivas, que de 48.963.446 pesetas a que ascendía al empezar la Regencia, por nuevos aumentos, nacidos de evidentes abusos, había llegado en 1895 96 a 55.016.400 pesetas, y que en el año actual (1902), a consecuencia de la incorporación a la Península de las de Ultramar, no obstante su asimilación, operada por el señor Villaverde, importa 71.780.500 pesetas cifra verdaderamente abrumadora, que hace inminente la necesidad de poner límite.

4.ª Que es necesario definir la forma de satisfacer al Banco de España el importe de los 900 millones de pesetas que se le adeudan, único medio de acometer con autoridad y derecho

indiscutibles la reforma necesaria de su circulación fiduciaria.

5.ª Que procede igualmente realizar la reorganización de algunos impuestos que, como el de Consumos y el llamado de alcoholes, demandan urgente reforma.

6.ª Que es de igual urgencia simplificar el mecanismo de la Hacienda, abaratar los gastos de contribuciones y rentas, facilitar el despacho de todas las reclamaciones, fijar las responsabilidades concretas de los funcionarios y meditar seriamente en qué se beneficia más al contribuyente, si dándole facilidades para que se le haga más pronta justicia ó aliviándole de los impuestos.

7.ª y última. Afianzar de manera que no ofrezca duda el respecto más escrupuloso a los compromisos contraídos, a los pactos celebrados, al crédito público y a la hacienda privada.

Todo esto, unido a una buena política de tratados, que permita la fácil exportación de algunos productos a los mercados americanos, mediante leyes de reciprocidad, podría restaurar nuestro crédito, sanear la moneda, mejorar la Hacienda y fomentar a la sombra de la paz la riqueza y la prosperidad del país.

Estas ideas las mantiene el señor Besada; pero hay que tener en cuenta que después de escrito ese trabajo se hizo la ley de 13 de Mayo de 1902 estableciendo los plazos y forma de liquidar con el Banco, y el crédito de éste contra el Tesoro se ha reducido ya a 700 millones.

Papas por aclamación

La historia eclesiástica presenta el caso de muchos Papas que fueron elegidos por aclamación ó «cuasi inspiración».

Entre ellos recordamos el de San Fabián, el año 238; el de Gregorio VIII, que mientras se celebraban las exequias por Alejandro II se vió aclamado por el pueblo y por el clero, que empezó a gritar: «San Pedro elige a Hildebrando!», que era la fórmula de la aclamación.

Por este procedimiento fueron nombrados Pascual II, en 1029; Clemente VII, en 1523; Paulo III, en 1534, y en otras fechas Julio III, Marcelo II, Paulo IV, San Pío V y otros.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca.—Mañana por la noche es el día señalado para la inauguración del moderno cinematógrafo que acaba de instalarse en el teatro de la Sociedad «El Circulo».

El motor que ha de mover el dinamómetro de construcción alemana, y emplea como combustible la bencina, el cual ha sido emplazado en la planta baja del edificio.

Hemos tenido ocasión de hablar con los dueños de tan ingenioso aparato, señores Nicola, y Conel, quienes nos han manifestado poseen nuevas y abundantes películas, que el público no se causará de admirar por su extensa variedad.

—El mercado de hoy se ha visto regularmente animado.

Los precios que han regido en las transacciones habidas, son los que a continuación se detallan:

Almendrón, de 80'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'50 a 00'00 id.

Cebada del país, de 9'00 a 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 a 0'00 id.

Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.

Id. forastera, de 6'00 a 0'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 15'00 a 00'00 id.

Maíz, de 15'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00,00 id.

Higos pasos, de 8'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza.—C.

23 de Julio de 1903.

DE LA CAPITAL

El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama dándole cuenta de la salida de S. M. el Rey para San Sebastián.

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Madrid 23 a las 21'50

S. M. el Rey y Real familia, han salido a las 20 de hoy con dirección a San Sebastián, habiendo sido despedidos en la estación por el Gobierno, autoridades, corporaciones y numeroso público que les aclamó con entusiasmo.»

El Comisario de guerra de las Factorías militares de esta plaza ha señalado el día 11 de Agosto próximo para la adquisición por concurso de los artículos de subsistencia y utensilios para cubrir las atenciones de dicho establecimiento.

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y busca al procesado Juan Reinés y Bosch, de 22 años de edad, tripulante que ha sido de la polacra *Acancia* para que dentro el plazo de diez días se presente en dicho Juzgado a fin de notificarle el auto de conclusión del sumario que se le sigue por el delito de hurto de sacos.

El domingo 26 en la Iglesia Parroquial de San Nicolás se celebrará fiesta solemne dedicada al Santo Cristo; a las diez se cantará tercia por la Reverenda Comunidad y acto seguido oficio solemne con sermón que dirá el Rdo. P. Moragues Filipense.

El Banquete que la Cámara de Comercio está organizando en obsequio a los señores Alzamora y Mulet, y que debía celebrarse mañana se ha prorrogado para el día 2 de Agosto próximo a consecuencia de hallarse ausente el primero de dichos señores.

Con motivo de ser hoy día festivo se celebró ayer el acostumbrado mercado de frutas y otros objetos en la plaza de aquel nombre.

Ayer por la mañana ocurrió una rifa entre varios sujetos en la calle de la Platería resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza.

El herido fué acompañado a la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia.

El agresor fué conducido al depósito de Capuchinos y mas tarde puesto a disposición del señor Juez competente.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Entre los pasajeros embarcados ayer para Barcelona a bordo del vapor *Balear*, figuraban doña Ana y doña Luisa Guasp, don Alejo Corbella é hijo, don Vicente Millán, don Emilio Caballero, don Sebastián Bujosa y don Miguel Serra.

Una joven que ayer por la mañana transitaba por el camino de Ronda, se vió de súbito atropellada por un ciclista que la derribó al suelo produciéndole una contusión en una pierna y una pequeña herida en la frente, teniendo que ser auxiliada en una casa de las inmediaciones de la puerta del Campo.

En distintas ocasiones hemos protestado contra el abuso que cometen dichos ciclistas invadiendo las aceras y atropellando a los transeuntes.

Se hace preciso que el señor Alcalde dicte medidas de rigor a fin de evitar el abuso denunciado.

El Inspector de policía señor Cabrer pus oayer a disposición del señor Juez competente a dos muchachos presuntos autores de haber sustraído seis pesetas de una caseta de la plaza de Abastos.

FABRICA DE YESO

DE JUAN CAÑELLAS

Calle del Socorro, números 154 y 156

El dueño de dicho establecimiento participa a su clientela y al público en general que nuevamente ha quedado abierta esta antigua y acreditada fábrica de yeso.

La abundancia de géneros les permite hoy a sus dueños poder servir con prontitud los pedidos.

Ventas al por mayor y menor

Una mujer carbonizada

Nuestro corresponsal en Algaida nos da cuenta de la siguiente desgracia:

Serian poco más ó menos las siete de la mañana de anteayer cuando fué encontrada en la cocina de su propia casa el cadáver de la vecina del lugar de Pina Antonia Arbona Manera, casa da de 44 años de edad, que estaba con pletamente carbonizada.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho a las autoridades persnándose en el lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, el señor Alcalde y el Comandante del puesto de la guardia civil de dicha villa, empezando el primero la instrucción de la oportunas diligencias.

Segun parece dicha mujer se acercó a la lumbre, donde tenía una olla con lentejas incendiándose los vestidos, no dándole tiempo para salir a la calle y pedir auxilio.

Su cadáver estaba tendido al suelo completamente desnudo, teniendo en la cintura algunos residuos de la ropa que aun el fuego no había consumido.

Dicha mujer según versión general tenía algo tratadas las facultades mentales.

Al ocurrir la desgracia se hallaba sola en la casa pues su marido se había marchado a trabajar en el campo.

En la cocina se encontró una olla con lentejas en la lumbre las cuales guisaba la desgraciada.

Su cadáver fué trasladado al Cementerio donde se le practicará la autopsia.

Cuestiones obreras

Hablando con un maestro albañil

Toda vez que hemos dado a conocer la opinión de los albañiles en lo referente a disminución de horas de trabajo y aumento de jornales, asunto de palpante actualidad estos días, hemos creído conveniente explorar la opinión de uno de los maestros de albañilería, refiriéndonos lo que sigue:

«Poco puedo decir referente al asunto que nos ocupa, toda vez que casi no me he enterado de él, sin embargo relativo al aumento de jornal que me dice Vd. acordaron pedir los albañiles en el meeting del jueves último, no lo apruebo ni lo desapruero.

Nosotros, los maestros no somos los indicados para contestar a los albañiles sobre si ó no estamos dispuestos a cederles el plus que solicitan, quienes han de manifestarlo han de ser los propietarios de construcciones, pues son los directamente interesados en el asunto.

Si ellos acceden al aumento de jornal yo por mi parte no tengo inconveniente en darlo, si por el contrario no están conformes, no tendré más remedio que parar las obras.

Esto es lo que yo particularmente pienso; lo que pensarán los demás no lo sé.»

Las Ferias de Agosto

El programa de los festejos que han de celebrarse en Palma en conmemoración del derribo de la primera piedra de sus murallas se ha publicado extensamente en todos los periódicos locales.

Algunos de ellos han extrañado en sus comentarios que en el cartel de las ferias y fiestas se diera más importancia a éstas que a aquellas, que no aparecían por ningún lado citadas.

Nosotros hablamos ayer acerca de este asunto con un individuo de la Comisión de Ferias y Fiestas, el cual nos dió algunas muy atinadas explicaciones que deben ser conocidas por los que no se han hecho cargo de lo que serán las Ferias en el próximo Agosto.

«Antiguamente, nos dijo, se daba el nombre de ferias a la reunión, en determinados días y puntos de mercados los cuales iban a su negocio particular en los barracones que levantaban con este objeto.

Todavía se sigue haciendo de este modo en los pueblos de la isla y aun en la misma capital. Pero el concepto de «ferias» se compenetra modernamente con el de «Exposición». Y las fiestas de Palma se inaugurarán, como es sabido, con la apertura de la Exposición Agrícola é Industrial.

¿Qué más feria que la reunión en un lugar apropiado, de agricultores é industriales cada uno de los cuales llevará allí sus mejores productos para la venta, y de compradores que desfi-

B. ME CASTELL

Depósito exclusivo de las acreditadas máquinas alemanas para coser y hacer calceta.

KAYSER WALTER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Agujas y accesorios de todos sistemas, aceites, etc. a precios limitados.

Talleres para composturas de máquinas de todas clase.

Santo Domingo 4, 6 y 8—Palma.

ALMACENES SAN JOSÉ

Bronco esquina Borne—Teléfono 135

- Corte blusita seda 5'00 pesetas
- Sedalinas corte vestido á 2'50 "
- Camisetas á 0'50 "
- Trajes para baño.
- Grandes novedades en telas para vestidos de Señora.
- Camisería, Corbatería, Pañería, Driles, Sombrillas y Abanicos.

larán ante los escaparates para adquirir el género que más les agrade ó el que más les haga falta?

Y además, los comerciantes é industriales con establecimiento fijo disfrutará de la ventaja de tener la «feria» en su misma casa, por las numerosas ventas que realizarán por la «fluencia» de forasteros, que viniendo á presenciar los festejos, se proveerán al mismo tiempo de los géneros que les convenga ó les excite la curiosidad. Y en esto consiste la utilidad de las fiestas; son el atractivo para que vengan á «feriar» el mayor número posible de forasteros. Y cuanto mayor lucimiento revistan aquéllas, mayor será la utilidad que sacarán el comercio y la industria de la población.

De modo que en realidad son «ferias» lo que se hará en Agosto. Las fiestas pueden ser un complemento de aquellas, pero un complemento indispensable.

Agradecemos las manifestaciones que nos ha hecho la persona á que hemos acudido y nos complacemos en publicarlas.

Cuestiones municipales

En la sesión que celebrará el jueves próximo el Ayuntamiento, los concejales que componen la Comisión de Ferias y Fiestas presentará una proposición pidiendo la construcción de un almacén destinado á guardar los objetos pertenecientes á las fiestas.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad don Pedro Canet.

El Ayuntamiento acordó en la última sesión subvencionar con veinte pesetas á la «Banda Municipal» por cada velada que concurra á tocar en el paseo del Borne.

Este acuerdo obedece á un convenio hecho con el contratista de las sillas del expresado paseo, debiendo abonar este 25 pesetas, formando el total de 45 pesetas que exige la expresada banda para concurrir á tocar en el expresado paseo.

Del Ejército

Ha sido nombrado director del Parque de Artillería de Mahón, el coronel don Leopoldo Garrido.

—Se ha accedido á lo solicitado por el carabnero Juan Ripoll.

El nuevo hipódromo

Terminadas por completo las obras del nuevo edificio destinado al «sport» hípico, anteayer tarde el arquitecto señor Bennassar, proyectante de la citada obra giró una visita particular de inspección con objeto de enterarse de su solidez y condiciones que reúne, para la debida seguridad de corredores y espectadores.

Según tenemos entendido el resultado de la visita fué en extremo satisfactoria en el sentido indicado.

Con objeto de que nuestros lectores puedan conocer los característicos de este nuevo centro en Palma de espectáculos, nos hemos procurado los siguientes datos:

Está situado en el llano de un pequeño montículo del predio «San Masiá», de las inmediaciones del Pont d'Inca y distante unos siete kilómetros de nuestra capital.

El panorama que se disfruta es ameno por todos conceptos.

El público tendrá fácil acceso al hipódromo; yendo desde Palma en ferrocarril á un apeadero que según se

dice establecerá la Compañía de Ferro-carriles, en un lugar que resulte muy próximo desde la línea al citado predio.

De este modo se asegura que quedará salvada la dificultad que ofrecía el trasladarse desde el Pont d'Inca al hipódromo.

Este, consta de una pista ovalada de idéntica forma á la de los velódromos, si bien con las curvas menos inclinadas.

Está construida de tierra perfectamente apiconada y bien macisa.

Su desarrollo es de unos mil metros por veinte de ancho.

En el Centro del hipódromo existe una vasta extensión de terreno destinada al público y á carretones y carruajes: desde luego el público que se sitúe en el indicado lugar tendrá que permanecer de pie.

En uno de los lados y en dirección opuesta al sol, existe una tribuna para las autoridades é invitados.

A los lados de esta tribuna se han construido otras dos destinadas al público y en las que podrán acomodarse unas 2 000 personas.

Otra tribuna situada en el centro del hipódromo es la destinada á alojar al Jurado que actúe en las carreras.

Dos casetas situadas en los extremos se destinan á las apuestas mutuas.

Las curvas según aseguran personas inteligentes en la materia, estén perfectamente construidas y poseen el radio de acción más que necesario para que se pueda correr con toda seguridad.

Así lo han asegurado también la multitud de cavallistas y carretones que todas las tardes asisten al hipódromo para estrenarse.

Sabemos que los propietarios de este hipódromo que hoy puede llamarse provisional, tan luego como hayan podido comprobar los resultados que ofrezca, intentarán una edificación definitiva y á la altura de la mejor del extranjero.

Los funerales del Papa

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis publicó ayer la siguiente circular prescribiendo sufragios y rogativas con motivo de la muerte del Papa León XIII, la que nos complacemos en publicar.

Dice así:

«Según lo que anunciábamos en Nuestra Circular del día 21 de este mes, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Rmo. señor Nuncio, y del Ruego y Encargo de S. M. el Rey (q. D. g.), ordenamos lo que sigue:

1.º El martes próximo, día 28 del corriente, á las seis y media de la tarde, se cantará en la Santa Iglesia Catedral el Oficio de Difuntos, con asistencia de todo el reverendo Clero de la ciudad á quien invitarán directamente los reverendos Párrocos de la misma.

2.º El miércoles siguiente, á las once, en la misma Santa Iglesia, celebraremos, D. M., solemne Misa de «Requiem» á la que deberán asistir todos los reverendos Eclesiásticos de esta capital que no tengan legítimo impedimento, y para la cual invitamos también muy encarecidamente á todos los reverendos Párrocos de la Diócesis, esperando que tomarán asiento en el coro, revestidos con sobrepelliz y muceta. Las reverendas Comunidades Parroquiales de la ciudad acudirán con cruz alzada.

3.º Los Rdos. Párrocos francos y Vicarios de iglesias filiales celebrarán

también una Misa solemne de «Requiem» en el día que lo permita la rubrica, procurando que los fieles y, siendo posible las autoridades locales asistan á estos públicos sufragios que en cada población han de ofrecerse por el difunto Pontífice.

4.º El día 31 de este mes, en la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias parroquiales y filiales, se celebrará con exposición solemne del S. S. Sacramento la Misa votiva «pro eligendo Summo Pontífice.»

5.º Desde aquel día hasta que se haya hecho la elección de nuevo Papa, en todas las misas, así rezadas como cantadas, se dirán las oraciones de la referida misa votiva.

6.º Todos los religiosos y religiosas de Nuestra jurisdicción rezarán cada día, durante todo el tiempo antedicho, tres Padrenuestros, con el Ave María y Gloria Patri, invocando los auxilios del Espíritu Santo para la elección del nuevo sucesor de San Pedro.

Dada en Palma, en la Vigilia de San Jaime Apóstol, del año 1903.—† Pedro, Obispo de Mallorca.»

Notas del mar

Ayer tarde á las seis salió con destino á Barcelona el vapor *Balear*, embarcando la correspondencia, alguna carga y pasaje.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Algo cargada; hay cirrus stratus.—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Calmoso y variable.—Estado del mar: Marejadita del S.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Viga de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando amaneció el cielo estaba sin nubes, calmoso el horizonte, rizada la mar del viento al primer cuadrante fresquito entonces reinante y el nivel de las aguas se mantenía á regular altura. Fué refrescando á medida que el sol se elevaba sobre nuestro horizonte y á medio día había abonanzado después de haber sido muy fresco. Continuó lo mismo hasta las tres que entabló el embate del S. quedándose calma á las cinco, al ocazo quedó como se expresa arriba.

IMPORTANTE

Todos los que se suscriban á LA ALMUDAINA y paguen un año por adelantado tendrán opción á uno de los siguientes lotes de libros.

Un tomo de *Ensayos religiosos políticos y literarios* por Quadrado.

Poetas líricos italianos por Estelrich, *Nuevas poetas* de Alcover, *En el Hartz* por Enrique Heine.

Dos tomos á elegir de los siguientes: *Beatriz Cená* por Guerrazi (dos tomos).—*Julán emperador* por Ibsen (dos tomos).—*Sigámosle* por Sienkiewicz.—*Los Espectros* por Ibsen.—*Emperador y Galileo* por Ibsen (dos tomos).—*Novelas cortas* por Tolstoy.—*Mi confesión* por Tolstoy.—*Mas allá del misterio* por Sienkiewicz.—*Paraiso é infierno* por Ivernizio.—*A sangre y fuego* por Sienkiewicz (dos tomos).—*Liliana* por Sienkiewicz.—*Amores de Catalina de Medicis* por Enseñat.—*Luchar en vano* por Sienkiewicz.

De este beneficio disfrutarán tanto los suscriptores antiguos como los que se suscriban de nuevo.

Gran novedad

Hoy festividad de San Jaime, en el café *Balear* (Mahonés) tendrá lugar un gran concierto por una nutrida banda de ocarinas que promete ser muy lucida, por ser los que componen dicha banda personas muy inteligentes en el arte musical.

Es de esperar que dicho café se verá muy concurrido, pues llamará mucho la atención del público, el poco conocido género de música de que se compone dicho concierto.

LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza y especiales de frances.—Montesión, 22.

Mujeres jóvenes, no queráis tener canas prematuras, detestad la calvicie; usad el «Petróleo Sansón».

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Miguel á Santa Ana.

Exposición á las seis de la mañana; á las diez tercia y misa cantada; por la tarde á las cinco los actos de coro al anochecer último día de novena y la reserva del Santísimo.

Otras funciones. En la Catedral por celebrarse la fiesta de San Jaime Apóstol patrón de España, á la misa mayor predicará las glorias del Santo el M. I. señor don Lorenzo Moyá canonigo magistral.

En la Parroquia de San Jaime fiesta al Santo Titular: á las diez se cantarán horas menores y la misa mayor en la cual predicará el P. José Vidallet S. J.

Por la tarde visperas y completas solemnes en honor del Santo Apóstol.

En Santa Catalina de Sena al anochecer se practicará la novena de Santo Domingo de Guzmán, con exposición y meditación.

Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas. Concluyen en San Miguel. A las seis de la mañana se espondrá el Santísimo á las nueve y media horas y misa cantada y sermón que pronunciará don Juan Amengou Vicario de dicha iglesia; por la tarde actos de coro y último día de novena y reserva con procesión.

Otras funciones. En el Socorro por ser el cuarto domingo á las siete y media habrá misa de comunión general para los devotos y cofrades de la Correa por la tarde al anochecer ejercicio con exposición del Santísimo y plática por el Eloy del Barro.

Visita á la corte de María. A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 16, 17, 18 y 19 de Julio.—Varones 2.—Hembras 5.

Días 20 y 21 de Julio.—Varones 2.—Hembras 5.

Matrimonios: Día 16 de Julio.—Don Gabriel Llabrés Arrom con doña María Sureda y Cursach.—Don Pedro Bonet Torres con doña María Escandell Carretero.—Don Rafael Palou Mateu con doña Francisca Simonet Sintas.

Día 17.—Don Pedro Antonio Ferrer Ripoll con doña Juana Carlos Ripoll.

Día 18.—Don Jaime Riutort Gelabert con doña Margarita Vicens.

Día 19.—Don Auselio Planells Bonafé con doña Sebastiana Bosch Covas.—Don Gabriel Ripoll Lizarzo con doña Francisca Matheu Llabrés.—Don Francisco Aguiló Valls con doña María Perelló Coll.

Defunciones: Días 16, 17 y 18 de Julio.—Francisco Payeras Alzina, 9 meses, Rambla, paquimeningitis.—Teodora Hernández Mensajer, 7 meses, c. de Capuchinos, raquitismo.—María Coll y Ayellá, 15 meses, c. de Camaró, enterocolitis.—Juan Ribot Bosch, 14 meses, San Galdem, enteritis.

Día 19.—Pedrona Ripoll Vidal, viuda, c. de Felin, eclampsia.

Día 21.—Antonio Aranda Vives, viudo, 24 años, muerte violenta, lesión traumática del corazón.—Lorenzo Busquets Alonso, viudo, 63 años, c. del Temple, hemorragia cerebral.—Juan Rullán Diezbravo, casado, 80 años, c. de Zavellá, aúgina esclerosis.—Magdalena Picornell Bujosa, viuda, 63 años, c. de San Nicolás, heteroma arterial.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Palma de Mallorca

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de agosto próximo, de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último 1902 y que en lo sucesivo se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

Con objeto de respetar en su derecho á las personas que tienen constituidos depósitos, después que se estableció y publicó el acuerdo de cobrar los derechos de custodia al retirar aquellos, los depositantes que obtienen por satisfacerlos en esta forma, deberán manifestarlo así, por escrito en el plazo de un mes, á contar de la fecha de este anuncio, entendiéndose que, de no hacerlo, se considerará que aceptan el pago en la nueva forma que se establece.

Asimismo ha acordado el Consejo que á los depositantes que tengan abierta cuenta corriente en el Banco, ó sucursales se les abone en ella el importe del cupón dos días antes de su vencimiento siempre que se trate

de valores del Estado y dos días antes también del señalado para el pago de los respectivos intereses en los valores de seguro cobro para el Establecimiento.

Al propio tiempo, se pasará á los interesados en los trimestres en que haya deducción de derechos de custodia una liquidación detallada por cada depósito de las cantidades abonadas en su cuenta. En los demás trimestres se les remitirá como ahora, una nota de la suma acreditada en conjunto.

Las cuerdas corrientes que se abran con el principal objeto de que se abonen en ellas intereses de depósitos, no exigen entrega previa de fondos, pudiendo servir como primera partida de abono en dichas cuentas, el importe del primer cupón que el Banco realice, correspondiente á los depósitos.—Palma 22 Julio 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Visitando el cadáver del Papa

Madrid 24 á las 9'15

Telegrafían desde Roma que es inmenso el número de los que visitan el cadáver de León XIII y á consecuencia de la aglomeración de gente, muchas personas se han desmayado.

Es imposible contener al numeroso público que acude al Vaticano.

Por este motivo á las cinco de la tarde se ha cerrado la entrada al público.

Aumenta por momentos la descomposición del cadáver, siendo posible que en vista de ello sea enterrado en el día de hoy.

Opiniones de Montero Rios

Madrid 24 á las 9'15

Pontevedra.—El señor Montero Rios ha calificado la última crisis de inexplicable é inverosímil añadiendo que la solución que se ha dado ha sido dicha dísima considerando que era mucho mas preferible un gabinete Maura.

Ha negado despues que exista la desunión de los liberales, pues tienen criterio fijo y positivo para todos los problemas de actualidad.

Los nuevos ministros

Madrid 24 á las 9'15

El señor Cobian pasará los días 25 y 26 en Cerecedilla.

El señor Martitegui regresa hoy á Cestona.

Piensa retirar para poder estudiarlas detenidamente las reformas que presentó á las Cortes el general Linares.

A pesar de que se ha tratado ultimamente sobre el decreto concordado con la Santa Sede, resulta que la negociación está ultimada y únicamente se halla pendiente de contestación.

La Corte en San Sebastián

Madrid 24 á las 13'30

Ha llegado la Corte á San Sebastián, siendo objeto de un entusiasmo y cariñoso recibimiento.

Entre las autoridades y comisiones que esperaban la llegada SS. MM. se hallaban los señores Villanueva, Gullón y Romero Robledo.

S. M. la Reina venia con sus augustas hijas, siendo obsequiadas con flores.

Motín en Santander. Felicitación á Villaverde

Madrid 24 á las 13'30

Santander.—Dice un telegrama oficial que en dicha ciudad se produjo un grave motín á causa de la huelga de panaderos, habiéndose restablecido la tranquilidad.

Una Comisión del Consejo de Estado, presidida por el Marqués de Aguilar de Campóo, felicitó al señor Villaverde con motivo de su nombramiento de Presidente del Gobierno.

Ultimas noticias

Ferias y fiestas

El señor Alcalde de esta ciudad recibió ayer un atento oficio del Delegado de la Exposición del distrito de Ibiza participando que concurrirán a la exposición varios propietarios, retratistas, pintores y algunos constructores de bastones y otros objetos de enebro.

Sabemos que reina gran entusiasmo entre aquellos vecinos para asistir a las próximas Ferias y Fiestas.

Anoche fueron expuestos en la tienda de muebles del señor Clar gran número de objetos contruidos expresamente para el adorno de carruajes para el «Coso Blanco», y el de fachadas, balcones, etc, por donde ha de pasar aquel.

El efecto que presentaban dichos adornos era preciosísimo llamando la atención de cuantas personas transitaban por aquel sitio.

Nos consta que son muchas las familias que adornarán las fachadas y balcones de sus casas lo que contribuirá al mejor éxito de la brillante fiesta.

Nos consta también que de cada día va siendo mayor el número de carruajes que se están adornando para concurrir a la repetida fiesta.

La Comisión a pesar de la demanda que han tenido los «carnets» de libre circulación, acordó anoche no expender mas que el número de mil que acordó en un principio, al objeto de que sus poseedores puedan estar mejor servidos.

Los poseedores de dichos carnets ademas de las ventajas concedidas, disfrutaran un beneficio del cincuenta por ciento en la entrada a las carreras que se celebren en el hipódromo de «San Masía», cuyo beneficio han cedido a la Comisión sus empresarios en recompensa del premio que ésta ha destinado a dichas carreras.

Una desgracia en Manacor

Nuestro activo corresponsal en Manacor nos dió cuenta, anoche de la siguiente desgracia ocurrida en dicha villa:

Serian poco más o menos las doce y media de la tarde de ayer cuando la

vecina doña Juana María Forteza, esposa de nuestro amigo el comerciante don Juan Piña, ha llegado con una carretada de albaricoques destinados a la fabricación de la pulpa que en su misma casa elabora, pero al apearse del referido vehículo se ha espantado la caballería saliendo a escape, con tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por encima dejándola en tan mal estado que ha fallecido al cabo de una hora.

Han acudido las autoridades empezando el señor Juez la instrucción de las oportunas diligencias.

Damos nuestro más sentido pésame a su esposo, y rogamos a Dios para que acoja en su seno al alma de la finada y derrame el bálsamo de consuelo necesario sobre la familia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Llegada del señor Mella

Madrid 24 a las 19'10

El señor Mella ha llegado hoy a esta capital en el expreso de Barcelona.

En la estación le esperaban unos 250 carlistas, que le han saludado con vivas y aplausos.

El señor Mella se ha dirigido en carruaje a su domicilio.

Se han tomado precauciones.

Despedida del señor Marqués de Portago

Madrid 24 a las 19'45

En la sesion del Ayuntamiento el ex-Alcalde señor Marqués de Portago se ha despedido de sus compañeros lamentando el que se le imposibilite para llevar a cabo las obras que deseaba realizar para los obreros y en beneficio de la higiene.

Al dejar la Presidencia, ha dicho, quiero dirijirles el recuerdo que merece la grandeza de los de abajo comparada con la pequeñez de los de arriba.

Han hablado distintos concejales sobresaliendo el señor Catalina, republicano.

Han dimitido sus cargos todos los Tenientes de Alcalde.

Indicase para ocupar el cargo de Alcalde al señor Marqués de Santana.

Un motin

Madrid 24 a las 20

El motin ocurrido ayer en Sanrander ha revestido gran importancia, viéndose precisada a salir la benemérita y varias otras fuerzas.

Han sido detenidos 13 instigadores.

El señor Gobernador está dispuesto a impedir la manifestación que intentaban celebrar mañana los republicanos.

Noticias diversas

Madrid 24 a las 23'10

La Junta consultiva de la Armada ha pedido al señor Cobian que habra una información para depurar las causas del desconcierto económico de la marina.

El señor Cobian ha aceptado gustoso la petición.

Además ha dicho que se propone visitar los arsenales.

San Sebastian. — Mañana Su Majestad el Rey despues de oír misa revistará las tropas.

Roma. — Es inexacto que haya entrado en descomposición el cadáver de S. S. el Papa.

La muchedumbre sigue desfilando ante su cadáver.

Divergencias

Madrid 25 a las 3'30

Han surgido divergencias entre los republicanos, con motivo del mitin que debe celebrarse en el Teatro Lírico.

La causa del disgusto es debida a que algunos creían que el mitin debía suspenderse en vista de que no se hallan en Madrid todos los diputados que componen la minoría republicana.

Los organizadores persisten en que debe celebrarse.

El señor Salmerón no asistirá a éste mitin, conforme ya lo había anunciado.

La impresión es de que en el

caso de que se celebre carecerá de importancia.

Legados del Papa

Madrid 25 a las 3'35

Roma. — S. S. el Papa ha legado 50.000 francos, a los pobres de Roma; 30000 a los de Perusa y 10.000 a los de Carpineto.

El Cardeal Pifferi ha declinado el cargo de confesor de la Cónclave.

Certámen musical

Madrid 25 a las 3'10

Valencia. — El Certamen Musical ha resultado brillantísimo.

Ha obtenido el primer premio la Banda Ingenieros franceses; el segundo la de Ingenieros españoles y el tercero la Banda municipal de Barcelona.

El Cardenal Sancha

Madrid 25 a las 3'45

Barcelona. — Se ha embarcado para Roma el Cardenal Sancha.

Han acudido a despedirle las autoridades y distinguidas personalidades.

El Gobernador Civil ha visitado el Cuartel de la Guardia Civil saliendo satisfechísimo de la inspección.

Esta anunciado para hoy un mitin monstruo.

Mencheta.

Para Ferias y Fiestas

Globos de todos tamaños y precios. — Globos grotescos, de caprichosas figuras. — Faroles venecianos desde los más económicos a los más lujosos. — Gran variedad.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y en sus sucursales de Inca y Manacor.

CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Programa del concierto vocal que se dará esta noche:

1.º «Sonata», Beethoven. — 2.º «L'Ebre», señor Piña. — 3.º «Penso», señor Fernández. — 4.º «Lucrezia Borghia», señor Piña. — 5.º «Marcha Nupcial», Mendelssohn. — 6.º «Cango del Bregol», señor Fernández.

Estensa variación de helados. — Se sirven a domicilio.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

LEY DE CAZA

DE

16 de Mayo de 1902

y su reglamento de 3 de Julio de 1903 con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación por D. Manuel Aleu Carrera.

Se vende al precio de 0'75 ptas. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

SANDWICHES

Todos los días, desde las dos de la tarde en adelante se expenderán en la Lechería y Horchatería de Juan A'orda (Can T. más), San Miguel.

LA PALMESANA

Fábrica de harinas, almacén de maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

JUAN PIERAS CARBONELL

(Santa Catalina), Palma de Mallorca

Teléfono: Fábrica número 74.

Id. Despacho, Palma número 125.

SUBASTA

El día 3 de Agosto próximo inmediato, de 11 a 12 de la mañana, se subastará y rematará, en el despacho del Notario D. Rafael Togores y bajo las condiciones que en el mismo despacho podrán examinarse, una finca consistente en dos casas unidas, situada en la villa de Esporlas, una número 2 de la calle de la Vileta y 22 y 24 de la de Palma y otra sin número.

EN NOVEDADES PARA SENOBA

Tipografía Montaner, Sindicato, 2 y 10

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Novillada para el día 25 de Julio en la cual se lidiarán y matarán dos novillos de la ganadería de Son Sant Martí, por los conocidos diestros

Tortillo y Cocinero

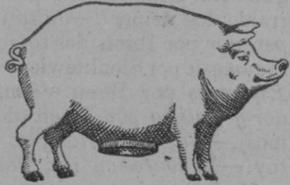
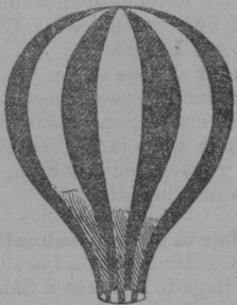
con sus correspondientes cuadrillas. Después se capearán, banderillearán en cestos y se les simulará la suerte de matar por los mismos a dos novillos procedentes de Argel.

Entrada de sombra 0'50 ptas. — Id. de sol 0'35 id.

La función empezará a las 5.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

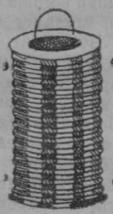
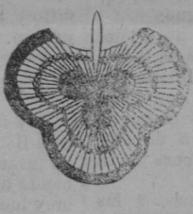
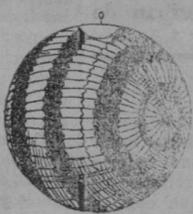
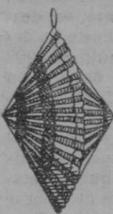
GLOBOS AEREOSTATICOS



Y



FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de globos aereostáticos, globos grotescos representando figuras y animales, y de farolillos venecianos de variadas y caprichosas formas, propios para Ferias y Fiestas.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.